

CONSTRUCCION DE CAPACIDADES Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE

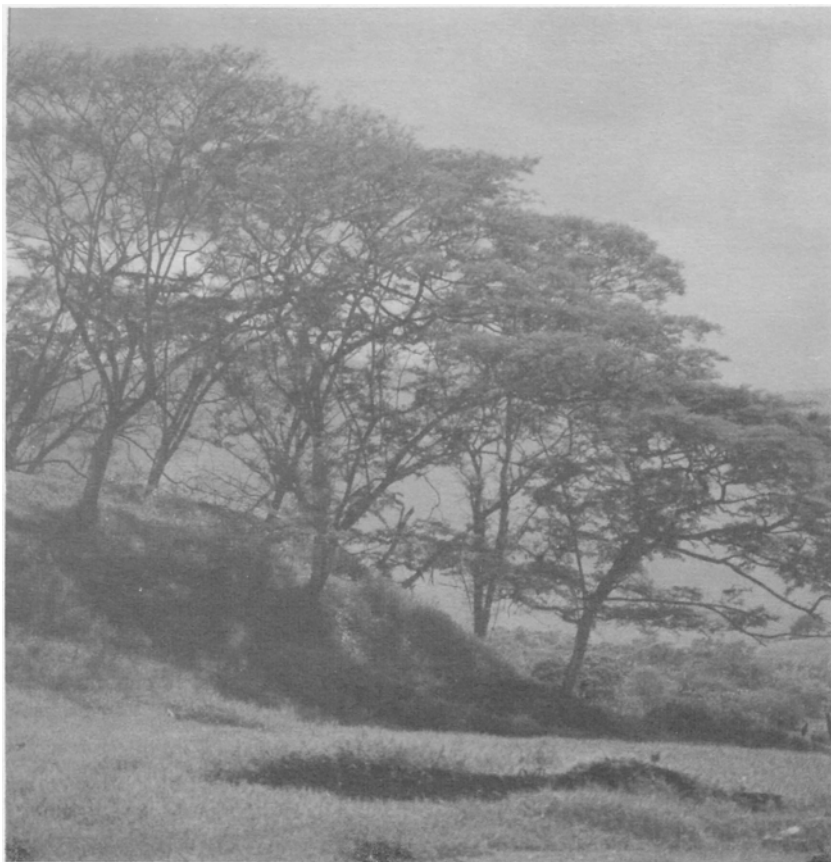
Josefina Ma. Cendejas Guízar

ECOMORELIA, MICHOACÁN / MÉXICO
jguizar@zeus.umich.mx

INTRODUCCIÓN. Durante décadas, ha sido un lugar común el afirmar que la educación mejora la calidad de vida de las personas y constituye, por eso mismo, un detonante del desarrollo. El aumento en los niveles de escolaridad es, ciertamente, una variable importante —que no determinante ni única— en la transformación de aspectos tales como la tasa de fecundidad, la tasa de mortalidad infantil, el acceso a empleos mejor remunerados, etc. Sin embargo, el modelo educativo privilegiado por la educación escolarizada ha dado resultados muy pobres en cuanto al fortalecimiento de dimensiones humanas tan importantes como la autoestima, la inteligencia emocional, la solidaridad, la capacidad de pensar de manera integral y la capacidad de ejercer el juicio ético ante situaciones de injusticia o de conflicto.

La educación ciudadana es una corriente paralela de acciones y construcciones teóricas que se ha ido abriendo paso en espacios no-escolarizados. Esto es, se ha erigido como una práctica de educación “no formal” o “informal”, casi siempre ligada a procesos sociales muy concretos y específicos, tales como iniciativas colectivas de desarrollo, defensa del voto, defensa del medio ambiente, equidad de género, entre otros.

La educación ciudadana incorpora



ampliamente principios democráticos. De igual manera, el hecho de operar “extramuros” ha permitido a los educadores sociales (o populares, en el contexto latinoamericano) experimentar con una gran variedad de técnicas y métodos, lo cual se refleja en alarde de creatividad, menos frecuente en contextos educativos más estructurados e institucionalizados.

Desde esta perspectiva, educar para la conservación de la biodiversidad y el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de las comunidades, sólo puede ser una actividad para conocer y transformar la realidad a través del diálogo y la interacción permanentes. Las personas

involucradas en estos procesos educativos experimentan un crecimiento de sus capacidades para ejercer plenamente sus derechos, actúan creativa y responsablemente en su entorno socio-ambiental inmediato y enriquecen sus vínculos y su potencial a través de la relación con los otros.

Actualmente nos encontramos en un escenario donde los grandes problemas sociales y ambientales ya no pueden ser resueltos únicamente por el Estado. Una participación ciudadana más activa, informada, política y éticamente responsable, se hace necesaria hoy más que nunca para aspirar, en principio, a una mayor justicia social,

así como para mejorar los niveles de bienestar en los diferentes rubros, incluido el acceso equitativo a los servicios ambientales.

La construcción de capacidades y competencias útiles en este proceso de largo alcance, es una estrategia indispensable para lograr, en la realidad concreta, los avances que en el discurso solamente se enuncian como deseables. De ahí que fortalecer la participación de los ciudadanos en la construcción de su propio desarrollo tenga implicaciones importantes, tanto políticas como pedagógicas. Construir capacidades, así como propiciar deliberadamente el reconocimiento y la puesta en práctica de capa-

ciudades ya existentes en las comunidades o grupos, tiene como resultado el *empoderamiento* de las personas. Esto, las más de las veces, las lleva a tomar decisiones para actuar, que necesariamente tienen repercusiones en los ámbitos de poder instituidos localmente. Es decir, *las relaciones de poder se transforman* en varios sentidos y niveles: desde las relaciones familiares, a través de un replanteamiento de los roles de género, o del cuestionamiento de las relaciones de poder intergeneracionales, hasta la intervención directa de grupos ciudadanos en las políticas públicas, tomando decisiones en el espacio gubernamental.

La puesta en marcha de procesos de educación ciudadana, utilizando los recursos teóricos y prácticos que en los años recientes se han generado, tiene un impacto de largo alcance en:

La percepción que las personas tienen sobre sí mismas y sobre el contexto social en el que están inmersas.

La intensidad de la circulación de conocimientos sobre la sociedad y la política en temas centrales como son los derechos humanos, la situación del medio ambiente, los conflictos interétnicos, la globalización de la economía, etc.

La forma en como las personas aprenden a apropiarse de la información, adquieren nuevas maneras de comunicarse, se capacitan para dialogar entre sí y con la autoridad, construyen conocimiento, producen significados e interpretan los datos que la experiencia cotidiana les provee; la forma, en fin, en que asumen el control de sus propios aprendizajes.

Todo ello significa, en el largo plazo, la incidencia en un *cambio cultural*. Tener claridad sobre estas posibles consecuencias es una condición indispensable previa al diseño de cualquier acción de educación ciudadana dirigida a construir capacidades y no sólo a “transmitir” contenidos. Ello implica asumir una responsabilidad pedagógica más allá del rol tradicional del educador ya que se inserta



en la creación de las condiciones necesarias para realizar los cambios desde lo local hasta lo global.

ACTIVIDADES. En el verano de 1999, dentro del marco de un programa interinstitucional orientado al rescate del Lago de Pátzcuaro, se propuso una campaña intensa de reforestación en los bosques pertenecientes a comunidades indígenas, como una medida —entre otras— de restauración ambiental de la cuenca. El programa facilitaba el diálogo entre instituciones de gobierno, grupos académicos y organizaciones ciudadanas y, en ese contexto, la comisión de educación, coordinada por quien esto escribe, propuso un programa de capacitación comunitaria, previa al inicio de las labores de reforestación.

La propuesta fue aceptada, y con apoyo de estudiantes universitarios, técnicos forestales y dos organizaciones civiles: La Organización Ribereña contra la Contaminación (ORCA) y el Centro de Estudios Sociales y Ecológicos (CESE), se realizó un proceso ágil y muy efectivo de educación ambiental comunitaria orientada a la conservación y renovación del bosque.

En primer lugar, se decidió que la reforestación no sería impuesta, como en años anteriores, sino que se buscaría la aprobación de las comunidades, incluida la voluntad expresa de participar en

un taller de capacitación, y sólo se reforestaría en aquellas comunidades donde se hubiese obtenido consenso.

Una vez hecho este trabajo de concertación, se tuvo contemplado un universo de 18 comunidades en total, y se procedió a diseñar el programa educativo. Este consistía en un taller participativo con duración de cuatro a cinco horas, que incluía una merienda y técnicas de trabajo pensadas para aplicarse con personas semianalfabetas. Los contenidos del taller fueron:

1. Un diagnóstico comunitario, realizado a través de mapas y dibujos sobre las condiciones de conservación/degradación

en las que se encontraban sus bosques.
 2. La búsqueda de las causas de esta situación, con la consecuente asunción de responsabilidades.
 3. La propuesta de soluciones posibles de varios tipos.
 4. La presentación de tácticas de siembra por parte de los técnicos forestales para mejorar las posibilidades de subsistencia de las plantas sembradas, así como los cuidados subsecuentes.
 5. La toma de decisiones sobre la extensión de bosque que deseaban reforestar, el tipo de planta preferida por ellos y el nivel de compromiso para involucrarse en la plantación.

Los talleres planeados se realizaron en su totalidad, con una asistencia variable de personas, y con la presencia íntegra del grupo mixto de promotores, bien provistos del material necesario para el taller y los recursos para la merienda. Cada equipo realizó un informe detallado y sistemático de las sesiones que le tocó coordinar.

ALGUNOS RESULTADOS RELEVANTES

Todas las comunidades mostraron un conocimiento claro y puntual de la condición de sus bosques: ubicación, relieves orográficos, tipo de biodiversidad existente en ellos, así como las zonas con mayores problemas. Esto se reflejó en

la realización de mapas y transeptos elaborados en cada taller.

Todos los grupos reconocieron las causas de la deforestación y del mal estado de sus bosques, así como las causas por las que no prosperaran las reforestaciones sucesivas. Fue notable el hecho de que no se limitaran a culpar las políti-



cas erróneas y falta de coordinación de las instituciones gubernamentales del ramo, sino que reconocieran abiertamente actitudes depredadoras y poco responsables en ellos mismos, sin haber sido específicamente inducidos a hacerlo.

El conocimiento técnico específico que presentaron los promotores forestales era bien conocido por la mayoría de los participantes, e incluso en muchos casos discutieron y propusieron cambios que, por experiencia, sabían que darían mejores resultados.

En la totalidad de los talleres, las personas —hombres y mujeres— manifestaron sentirse gratamente sorprendidos de que por primera vez se les tomara su parecer antes de iniciar una campaña de reforestación. Después de haber identificado los problemas propios de sus predios, se comprometieron explícitamente a participar en la campaña de ese año con acciones y actitudes más pertinentes, así como a cuidar la plantación una vez concluida.

Un año después, la Comisión Forestal del Estado de Michoacán reportó que en esas plantaciones, a diferencia de otras realizadas en el estado, mostraban un índice excepcional de sobrevivencia de un 90%. En el año 2001, la sobrevivencia

era aún de cerca del 70 %. Este resultado parece insólito para un país en el cual, en la mayoría de los casos, el índice de sobrevivencia de las reforestaciones no suele ir más allá de un 10%.

El presupuesto total de ese año para la reforestación en la cuenca de Pátzcuaro, fue de seis millones de pesos. El proceso de capacitación en las 18 comunidades tuvo un costo total de 30 mil pesos.

A pesar de la óptima relación costo/beneficio del proceso, y de sus innegables resultados, las autoridades gubernamentales no lograron coordinarse al año siguiente para repetir la experiencia en otras comunidades, reforzando a las que participaron en 1999. Este año, al haber cambio de gobierno en el estado, no se ha retomado aún la iniciativa de trabajar de manera coordinada para abordar los problemas ambientales de esa región y de otras.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

1. El factor decisivo, tanto de la destrucción como de la conservación y renovación de los recursos bióticos, es el de las acciones humanas. Para lograr una protección efectiva de la biodiversidad y mejorar la calidad de vida de las comunidades, estas acciones deben ser tomadas en cuenta en primerísimo lugar.

2. Si a través de procesos incluyentes, participativos y bien enfocados se reorientan esas acciones positivamente, los resultados pueden representar un importante salto cuantitativo en cuanto a efectividad, en el corto y el mediano plazo. Para garantizar resultados en el largo plazo se requiere, además de construir capacidades específicas, promover la creación o el fortalecimiento del capital social en cada comunidad.

3. El costo de la capacitación y de otras actividades educativas de carácter social, por muy alto que sea, siempre será mínimo en relación con los ahorros que pueden obtenerse gracias a una mejor

aplicación de los recursos financieros que se dedican a proyectos de conservación y restauración. Sin ese proceso de involucramiento activo, lo más probable es que los fondos que se inviertan sean inútiles.

4. En América Latina hay una gran tradición y riqueza en cuanto a educación popular y pedagogía social, que debemos reconocer para impulsar procesos de desarrollo sustentable en el ámbito local, que podemos compartir con otras comunidades del mundo. □

La teoría es asesinada tarde o temprano por la experiencia.

Albert Einstein, físico alemán, nacionalizado suizo y después norteamericano, 1879-1955.

Lecturas sugeridas

FREIRE, P., 1994, "Educación y participación comunitaria", en *Nuevas perspectivas críticas de la Educación*, Paidós, Barcelona. Tel. 01800- 201-7373. pedidos@gandhi.com.mx

HEGOA-MUGARIK G. N., 1996. *Bajo el mismo techo. Para comprender un mundo global*. Primera edición. Comisión de las Comunidades Europeas, Gobierno de Navarra, España. Tel. 01800- 201-7373. pedidos@gandhi.com.mx

KLIKSBERG, B. Y TOMASSINI, L., (comp.), 2001. *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*, Fondo de Cultura Económica, México. www.fce.com.mx

KEATING M., 1993. *Cumbre de la Tierra. Programa para el cambio. El Programa 21 y los demás acuerdos de Río de Janeiro en versión simplificada*, Publicado por el Centro para Nuestro Futuro Común, Ginebra. www.rolac.unep.mx/agenda21/esp/ag2linde.htm

